

ADRAYA S.A. ADRAYASA "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil – Ecuador

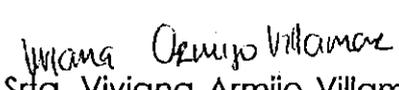
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADRAYA S.A. ADRAYASA "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a las nueve horas del vigésimo quinto día del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADRAYA S.A. ADRAYASA "EN LIQUIDACIÓN", con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Abogado Guido Valle Tomalá, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad; y, el señor José Luis Suárez Arellano, quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Liquidador de la compañía y la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Liquidador de la compañía y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizado los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** el informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta

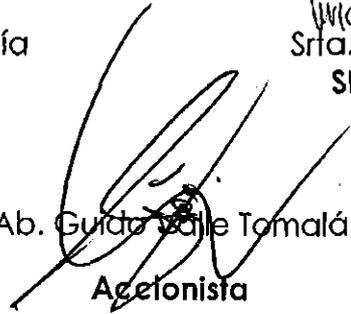
general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.



Sr. Diógenes Villacís García
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN



Ab. Guido Valle Tomalá
Accionista



Sr. José Luis Suárez Arellano
Accionista